



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH.DA.A080501.2019.P RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LABORATORIO", SOLICITADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.**

Acta que se formula con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere al procedimiento, en el artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley por motivo de la licitación pública núm. **UACH.DA.A080501.2019.P**, que la Universidad Autónoma de Chihuahua por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, convoca para hacer constar la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas relativas a la Adquisición de Material para Laboratorio, solicitada por la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 hrs. del día 14 de junio de 2019, fecha y hora fijadas para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la calle Morelos No. 413, colonia Centro, C.P. 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., las personas que suscriben el presente documento.

Preside el acto el C. Ing. Enrique A. Cazares Piña, Secretario del Comité de Adquisiciones por delegación del M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité de Adquisiciones, designados mediante acuerdo del Comité de Adquisiciones Universidad Autónoma de Chihuahua de fecha 07 de mayo del año 2018, quien en representación del organismo convocante recibió los sobres cerrados de los siguientes licitantes:

- **QUIMICA TECH, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Los licitantes que se presentaron a la junta de apertura son:

- **QUIMICA TECH, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas técnicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

DOCUMENTOS PROPUESTA TECNICA	QUIMICA TECH, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S, S.A. DE C.V.
1. Original o copia certificada y copia simple: Tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante. En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el SAT.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Copia de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5. Original y copia del comprobante de pago de las bases correspondiente.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7. Copia simple fotostática del registro vigente de la Cámara que corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8. Documento en papel membretado del participante que deberá incluir las características técnicas de los bienes. Dichas características deberán coincidir o ser superiores en calidad con las incluidas en estas bases, en el documento denominado "Anexo UNO", y debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Anexo "A", incluido en estas bases)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar en los plazos señalados. (Anexo "B", incluido en estas bases)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, Chih. para oír y recibir toda clase de notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the table.]*

*[Handwritten mark or signature at the bottom left.]*

*[Handwritten signature at the bottom center.]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

licitación, debidamente firmado. Anexar al menos un recibo de teléfono, luz o agua. (Anexo "C", incluido en estas bases)		
12. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases. (Anexo "D", incluido en estas bases)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13. Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal, indicando dirección, horario y teléfono. (Anexo "E", incluido en estas bases).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14. Carta que menciona las garantías de los bienes incluyendo términos y duración de las mismas. (Anexo "F", incluido en estas bases)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15. Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 años de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá ser legible el nombre o logotipo de la empresa así como las cantidades y contenidos de los contratos y/o facturas que su representada presente).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16. Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17. Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18. Presentar copia simple de la última declaración anual "2018" así como del <u>recibo de pago de la línea de captura</u> según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19. Presentar copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes y anexar copia del <u>recibo de pago de la línea de captura</u> , según sea el caso.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20. Presentar estados financieros anuales del 2018 con <u>firma autógrafa del Contador y representante legal</u> de la empresa con un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por cada partida en la que participe.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21. Copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribe los estados financieros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22. Copia del documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
23. Manifestación por escrito de que el proveedor se compromete, en caso de ser necesario a tener la atención inmediata y aplicar la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sean recibidos a satisfacción del usuario.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24. Carta compromiso original del proveedor en donde manifiesta que se comprometen a acreditar los registros sanitarios de los bienes que entregue en caso de ser adjudicado, firma autógrafa por su representante legal en hoja membretada de la empresa.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]*

*[Handwritten mark or signature at the bottom left]*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

25. Deberá presentar catálogos con imágenes a color y fiel traducción al español del material ofertado, debidamente identificados con la partida a la que corresponda indicando a que renglón pertenece cada imagen. (Impreso y digital)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
--	-----------	-----------

Se hace constar que las empresas **“QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.”** y **“EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE CV cumplen** cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de la propuesta técnica y se reciben para su revisión detallada en las partidas en las que participa.

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas económicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:

	QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE CV
“Anexo DOS” Propuesta Económica	SI	SI
Garantía de Seriedad por el 5% del total de la propuesta antes de IVA (Cheque/Fianza)	Contiene Cheque certificado	Contiene Cheque certificado
CD o USB con el documento “ANEXO DOS” en formato Excel	CD	CD

PARTIDA	QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE CV
	IMPORTE UNITARIO SUBTOTAL	IMPORTE UNITARIO SUBTOTAL
1	\$ 1,972.42	\$ 2,990.00
2	\$ 578.20	\$ 542.00
3	\$ 412.80	\$ 199.00
4	\$ 416.00	\$ 209.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

5	\$ 161.30	\$ 199.00
6	\$ 101.10	\$ 119.00
7	\$ 42.25	\$ 72.00
8	\$ 61.15	\$ 68.00
9	\$ 908.80	\$ 999.00
10	\$ 510.70	\$ 538.00
11	\$ 499.20	\$ 567.00
12	\$ 1,908.00	\$ 1,521.00
13	\$ 48.40	\$ 37.00
14	\$ 50.95	\$ 53.00
15	\$ 217.60	\$ 1,900.00
16	\$ 934.40	\$ 3,047.00
17	NO COTIZA	NO COTIZA
18	NO COTIZA	NO COTIZA
19	NO COTIZA	NO COTIZA
20	NO COTIZA	\$ 14,900.00
IVA	\$1,411.72	\$4,473.60
TOTAL	\$ 10,234.99	\$ 32,433.60

Se hace constar que las empresas "QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.", "EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.", **cumplen** cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas **económicas** para las partidas en las que participa y se reciben para su revisión detallada.

De conformidad con el artículo 61, 62 fracción segunda, 67 de la Ley, así como los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el **día 20 de junio del presente año en punto de las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, con domicilio en calle Séptima 1210, Segundo Piso, en la colonia Centro, C.P. 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 5 días hábiles, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se levanta la presente acta que consta de 7 hojas siendo las 10:30 horas del día 14 de junio de 2019, a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

en lo que se refiere al procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, firmándose para constancia y acuse de recibo por las personas que intervinieron en el acto.

LOS LICITANTES:

QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.

ERIKA MARTÍNEZ LOPEZ

EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

RAMON ALBERTO LEDEZMA FLORES

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASESOR

*P.A. Lic. Jorge Simental O.*

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ  
AUDITORA INTERNA

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

*P.A. H. Guillermo Guzman P.*

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ING. ENRIQUE ADOLFO CAZARES PIÑA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR

*Lic. Alberto Urzeta*

LIC. DIANA VALDÉZ LUNA  
ABOGADA GENERAL

VOCAL

M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

VOCAL

*P.A. C.P. Abril Diana González Ruiz*

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

*M.A.P. Sergio Reaza Escarcega*  
M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA  
PATRONATO

VOCAL

M.A.P. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO  
JEFE DEL DEPTO. DE GESTORÍA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**POR EL ÁREA ENCARGADA DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES:**

**POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS**

*Félix Andrés Roque Corona*  
C.P. FÉLIX ANDRÉS ROQUE CORONA

-----FIN DEL ACTA-----